

KOJO SEBASTIAN AMANOR*

**COSECHADORES NOCTURNOS, MALEANTES
FORESTALES Y SABOTEADORES:
LUCHAS SOBRE LA EXPROPIACIÓN
DE TIERRAS EN GHANA**

LA TIERRA EN GHANA no es propiedad del Estado, pero sí de los jefes. A su vez, la expropiación de la tierra no es llevada a cabo por el Estado, sino por una alianza entre él y los jefes. Esta situación complica las luchas por la tierra. No sólo porque éstas tengan dimensiones duales, locales y nacionales, sino porque además poseen complejas ramificaciones ideológicas sobre los derechos y las identidades, dado que las propias expropiaciones están acompañadas por varias justificaciones culturales o nacionales. La última situación complica aun más la controversia por la tierra, así como limita los canales legales por medio de los que el campesinado puede desafiar los procesos de expropiación.

El proceso de expropiación y apropiación de la tierra ha involucrado tres movimientos importantes: (a) la emigración de granjeros de cultivos de exportación, desde finales del siglo XIX, quienes compraron tierras a sus jefes para plantaciones de cacao y aceite de palmera; (b) la expropiación de la tierra por parte del Estado para la creación de reservas forestales desde la década del veinte, al punto de que, en la actualidad, el 20% de las zonas altas forestales en Ghana yace bajo reservas forestales; y

* Kojo Sebastian Amanor es profesor asociado en el Instituto de Estudios Africanos, Universidad de Ghana. Ha publicado principalmente sobre temas de tierras, agricultura, medio ambiente y descentralización en Ghana y África occidental.

(c) la expropiación de la tierra para la modernización agraria, que comenzó en el período de posguerra con la creación de programas coloniales de asentamiento que fueron transformados en las décadas del setenta y el ochenta en proyectos de agro-negocios. Además de expropiar la tierra, el Estado también se apropia del uso de los recursos naturales para las concesiones de propiedad.

En este trabajo se examina el impacto de los procesos de alienación de la tierra para la creación de reservas forestales, concesiones y esquemas agrarios. También se analizan los procesos de resistencia por parte de los campesinos.

LA POLÍTICA AGRARIA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

El marco actual para la administración de la tierra en Ghana ha sido determinado, en gran medida, por el colonialismo. Con el establecimiento de la administración colonial, sus autoridades intentaron ganar control sobre la tierra. Esto ocurrió durante un período de rápida expansión de las ventas de tierra y de las concesiones subvencionadas, en respuesta a las demandas de los granjeros de cacao y de los especuladores durante la fiebre del oro, a fines del siglo XIX. Las ventas de tierras fueron importantes en el país, tanto que emergió una clase significativa de especuladores de propiedades y abogados dedicados al tema (Amanor, 1999; Kimble, 1963). A su vez, la autoridad colonial esperó ganar control sobre las ventas a través de la Ley de Tierras de 1910, en la que se intentó incluir la “tierra desperdiciada” en la Corona. Esta tentativa fue resistida por los jefes y por la naciente clase mercantil de la Costa de Oro, que organizaron la Sociedad Protectora de los Derechos de los Aborígenes y solicitaron la Oficina Colonial en Londres. La Ley de Tierras fue también contrariada por las compañías británicas, que presionaron para sostenerse en el gobierno británico a través de las Casas de Comercio de Londres y Manchester. Frente a la oposición pública, la Ley de Tierras fue rescindida.

Sin embargo, el resultado principal de esta disputa fue el desarrollo subsiguiente del marco colonial para el dominio indirecto, basado en la administración nativa. Bajo esta última, la autoridad colonial debía gobernar a través de una alianza con los gobernantes tradicionales, quienes estaban autorizados por las leyes a actuar. Esto, a su vez, supuso un nuevo marco de administración de la tierra. El fideicomiso sobre la misma fue concedido a los jefes supremos, mientras los granjeros sólo conservaron sus derechos de uso. De este modo, únicamente los jefes podían negociar la transacción y las concesiones de tierra, lo cual entorpeció el desarrollo de mercados internos de suelos. No obstante, varias formas de estos últimos aún continúan existiendo: los jefes alienaron las tierras de los granjeros emigrantes, y muchas otras transacciones asumieron la forma de arrendamientos a largo plazo para cultivos

compartidos, para los que se tomó posesión de la tierra desde el fondo común disponible para los ciudadanos locales. La administración nativa demostró ser altamente impopular entre el campesinado, y en muchas áreas, la juventud y los plebeyos se organizaron, frecuentemente a través de las asociaciones comuneras precoloniales (*asafos*), para oponerse a las reglas arbitrarias de los jefes e intentar destronarlos.

En un comentario acerca del movimiento *asafo* en Kwawu, Asiamah (2000: 73) escribe:

Notablemente, el Asafo criticó severamente las fianzas astronómicas que la corte impuso sobre los plebeyos acusados de quebrar el juramento, las leyes y los tabúes de los jefes. Otros cargos más serios fueron los sobornos y las malversaciones de los ingresos de la tierra. Por ejemplo, el dinero que se acumuló de las ventas de la tierra, peajes, los impuestos especiales, las concesiones de madera, las concesiones minerales, los ingresos del cacao, y otros, fueron libremente derrochados, ¡como si fueran las ganancias personales de los jefes, mientras los comuneros que se esforzaron por traer los ingresos al interior no se beneficiaron de su trabajo!

A fines de la década del cuarenta, el movimiento *asafo* se había convertido en una potente fuerza rural que apoyaba al Partido de la Convención de la Gente (CPP, por su sigla en inglés) de Kwame Nkrumah, y se oponía al dominio colonial y al de los jefes. Luego de los disturbios de 1948, se instaló una comisión de investigación bajo Aitken Watson. Numerosos representantes comunales de las áreas rurales se quejaron en la comisión de las imposiciones autocráticas de los jefes bajo el sistema de Autoridad Nativa. Como los jefes habían alienado áreas significativas para los emigrantes cultivadores de cacao desde comienzos del siglo XX, provocando problemas de escasez de tierra para algunos comuneros, el campesinado local los culpó directamente, en lugar de entrar en conflicto con los emigrantes. En algunas situaciones, los emigrantes y los comuneros locales se unieron en contra de los abusos de los jefes (Addo-Fenning, 1997). En el período de posguerra, la administración nativa ya no fue sostenible y la ordenanza del gobierno local de 1951 instaló una nueva estructura de gobierno local democráticamente elegida. Sin embargo, la administración de la tierra no fue puesta bajo el gobierno local, sino que se mantuvo bajo la autoridad de los jefes, creando efectivamente estructuras paralelas al gobierno local, y por lo tanto, la administración de la tierra siguió estando fuera de las estructuras de la democracia.

Con la llegada de la independencia, esta estructura se mantuvo. El CPP tenía un gran apoyo rural y, a diferencia del que tenía el control de los jefes sobre la tierra, estuvo a favor de la reforma agraria. Así y todo, el CPP hizo poco para desarrollar un programa adecuado para lograrla. En cambio, su adhesión al socialismo africano adoptó posiciones ideológicas

coloniales respecto de la propiedad comunal de la tierra africana, a pesar de la aplastante evidencia de la diferenciación y apropiación social de la tierra en Ghana durante el período colonial. Mientras el CPP se comprometía en un ataque retórico hacia los jefes que apoyaron el Movimiento de Liberación Nacional, el principal partido de oposición introducía una legislación sobre la tierra que fortalecía, principalmente, los reclamos de los jefes por la propiedad de la tierra y los recursos naturales. La Ordenanza de Concesiones, la Ordenanza de Tierras de Arrendamiento y la Ordenanza de Tierras Estatales generaron un esquema de administración de la tierra y de los recursos naturales que reconocía el derecho de los jefes, pero que le daba el poder al Estado para administrarlos en su nombre. Los jefes ya no podrían negociar las concesiones con el sector privado, ahora las negociarían las agencias gubernamentales. Pero los jefes continuaron gozando de las rentas y de los beneficios reales que les correspondían en este proceso. De esa manera, ellos mantuvieron un interés particular en el proceso de apropiación de la tierra comunal, cuyos habitantes ya no les pagarían dádivas o impuestos por la tierra, en cambio sí el sector corporativo que compraría las tierras y las pagaría a las tarifas correspondientes.

Esta alianza entre el Estado y los jefes, que continúa hasta el presente, habilita al Estado a expropiar a través de estos últimos, recurriendo al recurso ideológico de que el dueño de la tierra es el jefe y no la gente. La implicancia de esto es que la expropiación no representa una violación de los derechos de las personas y que la compensación por ella sólo debe pagarse a los jefes. Este reconocimiento hacia ellos como los guardianes consuetudinarios de la tierra también implica que se los reconozca como la institución que representa los derechos de la comunidad y del campesinado sobre la tierra. En efecto, ello municipaliza los asuntos de la tierra convirtiéndolos en derechos comunitarios individuales y evitando que se reconozcan las asociaciones de campesinos como representativas de sus intereses. Mientras que el campesinado es reconocido teóricamente a través de sus representantes elegidos en el proceso democrático, su impacto sobre la cuestión agraria es limitado, ya que lo que se considera importante es la preservación de los jefes y no la de los consejos locales electos.

La responsabilidad en la descentralización democrática es limitada, y el gobierno, consultando a los jefes, tiene el derecho de nombrar un tercio de los delegados de la autoridad local. El jefe ejecutivo del distrito, en lugar de ser electo, es nombrado por el gobierno. Esta democracia limitada lo habilita para imponer sus objetivos de desarrollo sobre las áreas rurales y para construir un núcleo unido de cuadros dentro de las estructuras del gobierno local que asegure el predominio de la elite política. A partir de la independencia, "cada régimen político ha intentado explotar, en mayor o menor medida, lo que queda de estas instituciones de base para consolidar

sus intereses” (Songsore y Denkabe, 1995: 90). Con la legitimación de la estructura que expropia tierras para el capital privado y con el cierre de los espacios políticos a través de los cuales representar sus intereses, el campesinado se encontró con que los intentos de defender sus derechos resultaron ser criminalizados por el Estado. Así, la mayor disputa por la tierra tiene lugar fuera del marco legal e involucra a organizaciones locales espontáneas que intentan volver a tomar posesión de la tierra.

TIERRAS FORESTALES: ALIENACIÓN, INTRUSIÓN Y RESISTENCIA

Es en el sector forestal donde se puede ver más claramente la alianza entre el Estado, los jefes y el capital privado. Durante la década del veinte, los jefes supremos eran los responsables de crear las reservas forestales en nombre de sus autoridades nativas a través de ordenanzas municipales. La justificación retórica más importante para esto era la protección del medio ambiente y la conservación de los bosques y de los límites acuáticos. Indefectiblemente, la creación de reservas comerciales requiere la expropiación de tierras dedicadas a la agricultura. Los jefes supremos tenían un interés en este proceso, puesto que la expropiación se llevaba a cabo en su nombre. El recuento oficial de la creación de reservas dio como resultado la entrega efectiva de títulos de propiedad a los jefes, la prevención contra la colonización de la tierra para propósitos agrícolas por parte de los comuneros y la garantía a los jefes del usufructo de cualquier explotación futura de la madera. Hacia la década del cuarenta, más del 20% de las zonas altas de bosque había sido demarcado como reservas forestales.

DETENIENDO LA OPERACIÓN ALTO

A principios del período colonial, la producción para la exportación de madera sólo se limitaba a las áreas forestales costeras en la región occidental y a las regiones interiores cercanas a los grandes ríos, a través de los que se transportaban los troncos haciéndolos flotar hasta la costa. Las exportaciones de madera crecieron rápidamente en el período colonial tardío y en el período de la independencia, gracias a las crecientes demandas originadas por la reconstrucción de Europa en la posguerra, la expansión de la red de caminos en el interior y la invención del camión maderero. Esto coincidió con un período de acelerado incremento de la producción de cacao para los países occidentales y la región Brong Ahafo, en virtud de los precios internacionales favorables. La transformación de grandes áreas forestales en plantaciones de cacao preocupó a la industria maderera, que la consideró una pérdida valiosa para su producción.

Para mantener su dominio sobre estos recursos forestales, la industria maderera apresuró al gobierno para que introdujera nuevas leyes que controlaran la expansión del sector del cacao. En 1959, el gobierno del CPP dictó el Acta de Protección de las Tierras Forestales, mediante

la que se buscaba regular la propagación de los cultivos en las áreas densamente forestadas. Se podía declarar a éstas áreas protegidas y se prohibía a los granjeros cultivar en ellas. Luego, se las liberó para el registro de los concesionarios de madera. Los granjeros podrían regresar a la tierra únicamente cuando las concesiones hubieran caducado; sin embargo, las concesiones podían durar veinte años o más. La zona más afectada por esta legislación fue la de la frontera de cacao en Sefwhi Wiawso, en la región occidental. La mayoría de los suelos del lugar había sido vendida por los jefes a los granjeros inmigrantes de cacao.

El Departamento de Silvicultura era el responsable de administrar estas áreas y de procesar a los invasores de terrenos. Los cultivadores de cacao habían gastado un capital considerable en comprar tierras allí y siguieron invadiendo las zonas protegidas, estableciendo plantaciones de cacao en lo que ellos consideraban que era de su propiedad. Durante los años de recesión económica en la década del setenta, un Departamento de Silvicultura cada vez peor equipado no lograba administrar las reservas efectivamente. Los cultivadores de cacao regresaron a sus tierras y establecieron cultivos en las áreas protegidas. De todas maneras, la actividad forestal fue una de las que más se beneficiaría del ajuste estructural en la década del ochenta, tanto como de los enormes fondos de préstamos que se usaron para rehabilitar el sector privado y apoyar el crecimiento de las exportaciones. El Departamento de Silvicultura fue alcanzado por estos fondos, que lo sustentaban para monitorear el sector maderero. En 1992, dicho Departamento lanzó la Operación Alto, una campaña para suprimir los cultivos ilegales de cacao en la región occidental y sembrarlos con árboles madereros. Los furiosos granjeros respondieron destruyendo las muestras de madera y volviendo a plantar cacao. Surgieron conflictos violentos entre éstos y el Departamento de Silvicultura, por lo que éste recurrió a la policía y a los militares para apoyar su campaña contra los granjeros. Al aumentar la violencia de la situación, el Departamento de Silvicultura se vio obligado a detener la Operación Alto (Kotey et al., 1998).

BOSQUES PROTEGIDOS Y PARQUES PARA LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La reserva forestal Atewa es una Reserva Especial para la Protección de la Biodiversidad (SBPR, por su sigla en inglés), que se considera un tipo raro de bosque no percedero de tierras altas. En las márgenes de Atewa hay pueblos y aldeas densamente poblados, y en el período precolonial fue un importante centro agrícola que comprendía el corazón del imperio Akwamu en el siglo XVIII. La reserva Atewa también fue duramente desmontada en las décadas del sesenta y setenta, y gran parte de su área ya no consiste de un denso bosque cerrado. Muchos granjeros que cultivaban dentro del sector que se convertiría en la reserva perdieron sus tierras.

La reserva sufre ahora una seria escasez de tierras en sus asentamientos limítrofes, ya que la expropiación de la tierra no tuvo en cuenta las necesidades futuras de la población. La existencia de la reserva forestal en contigüidad con grandes asentamientos ha originado formas de sustento basadas en recursos forestales, que incluyen la madera y la cestería.

El área es también rica en minerales, y la búsqueda de oro y diamantes es una actividad a pequeña escala muy difundida. El oro es una vieja industria en la zona; constituyó una fuente importante de trabajo en los tiempos precoloniales. Durante el período colonial, fue desalentada por las autoridades, pero resurgió en el período poscolonial. Continuó siendo una actividad de sustento importante para los jóvenes de Atewa que tenían dificultades para acceder a una cantidad de tierra suficiente para la agricultura. De todas formas, con la expansión de las concesiones mineras en la década del noventa se ha reducido mucho el área en la cual los mineros pequeños pueden operar. Ello se debió tanto a la penetración de dichas concesiones en los lugares donde la minería en pequeña escala había predominado, como a la criminalización de las actividades de sustento de muchos jóvenes.

Durante los primeros años de la década del ochenta, las actividades relacionadas con la tala masiva de maderas se expandieron. Con las serias crisis económicas de fines de los setenta, la mayoría de las compañías madereras estaba estancada y carecía de capital para renovar los camiones madereros y el equipamiento obsoleto. Entonces, los aserradores ocuparon el vacío, proveyendo al mercado interno de madera. Al rehabilitarse el sector durante los ochenta, los grandes préstamos para inversiones en la actividad se hicieron posibles y, de ese modo, el sector privado creció rápidamente y desarrolló una capacidad que sobrepasaba los recursos forestales disponibles. Con la mala publicidad que recibió el manejo forestal por parte de las ONG ambientalistas, como *Amigos de la Tierra* [*Friends of the Earth*], que publicó una gran denuncia, *Robo en el bosque de Ghana para conseguir ganancias ilegales* (1992), donde se detallaba la corrupción en el sector forestal que siguió a la ejecución del programa de ajuste estructural, el Departamento de Silvicultura y los donantes se vieron obligados a introducir una política de cultivos sustentables para mantener su credibilidad y fue fijado un corte anual permitido para las reservas forestales. Los concesionarios de madera se trasladaron hacia la tierra de agricultura y, para fines de los ochenta y principios de los noventa, cerca del 80% de las exportaciones de madera provenía de tierras agrícolas. Esa expansión de los concesionarios los puso en conflicto con los granjeros, que no poseían derechos legales reconocidos sobre la madera explotada en sus suelos ni con los aserradores, que trabajaban mayormente en las áreas de agricultura y remuneraban a los granjeros por la madera que extraían. En la década del noventa, las luchas entre

granjeros, aserradores y concesionarios por conseguir derechos forestales en las tierras agrícolas se acentuaron.

Reconociendo que era necesario poner un poco de orden a la situación fuera de la reserva, el Departamento de Silvicultura instaló una política de manejo forestal colaborativa con la participación de las comunidades agrícolas en la administración forestal. Se inició una serie de “talleres consultivos de intereses” sobre la necesidad de reformar la legislación forestal y se crearon incentivos para los granjeros a fin de que participaran en el manejo forestal. Sin embargo, el proceso de reforma fue resistido por los intereses establecidos que consideraban que cualquier cambio en los derechos sobre la madera era inconstitucional. En cambio, se introdujeron vagas medidas interinas para el control de la tala ilegal fuera de las áreas de reserva. Esto daba el derecho a los granjeros de negociar individualmente con los contratistas madereros la compensación por el daño provocado a sus campos. De todas formas, luego llegó una legislación que prohibía la tala con máquinas y criminalizaba el procesamiento de la madera que hacían los granjeros de los árboles que habían crecido en sus terrenos.

La industria de la tala con máquinas sigue siendo importante y continúa siendo la principal fuente interna de aprovisionamiento de madera, puesto que los concesionarios producen para los mercados externos y, en general, destinan la madera de peor calidad al mercado interno. Aserrar y cargar planchas de madera a los parques de camiones ha sido, con frecuencia, una forma importante de ganarse la vida para los jóvenes rurales pobres que viven cerca de las reservas forestales, dado que son los más afectados por la escasez de tierras. La criminalización de las actividades madereras informales no las ha hecho desaparecer, pero los ha forzado a pasar a la clandestinidad. Incitados por aquélla, los jóvenes no sólo procesan madera sobre suelos agrícolas, sino que además se mudan a las reservas forestales. Incluso, tal criminalización ha provocado el aumento de los precios internos de la madera, por lo cual amplios intereses urbanos se han trasladado al sector del aserradero, encargándoles a los jóvenes la tarea de sacar el maderaje de los bosques y pagándoles a las fuerzas de seguridad de los caminos por su permiso. A menudo, se producen violentos conflictos alrededor de la madera ilegal entre la guardia forestal y los jóvenes. Como consecuencia, el Departamento de Silvicultura ha brindado apoyo militar para manejar las reservas forestales.

Mientras algunos jóvenes se ocupan de cosechar troncos en las reservas forestales, otros establecen cultivos. Ésta es una actividad riesgosa, ya que si sus granjas fueran descubiertas por los guardias forestales, serían destruidas. En cualquier caso, con tan poca tierra disponible en las comunidades contiguas a los bosques, los jóvenes no tienen muchas alternativas. En las laderas forestadas de los poblados que forman parte

de la reserva forestal se tala una gran cantidad de árboles, y en tanto las sierras chillan, algunos jóvenes se arriesgan a hacer reclamos de tierra. En todas las casas de los poblados que puntean el margen de Atewa, se pueden encontrar pilas de tablas de maderas que los pobladores utilizan para construir, como inversión o para vender a los mercantes de madera que vienen al pueblo con sus camiones. Muchos de los granjeros celebran la tala de la reserva forestal por parte de las pandillas de aserradores. Están convencidos de que cuando todos caigan, van a poder reclamar sus tierras, “Después de todo, cuando ya no haya mas árboles allí, ¿qué va a defender el Departamento de Silvicultura?”. Algunos granjeros también reconocen que la tala ilegal ha traído nueva riqueza al pueblo. En una investigación llevada a cabo en la aldea de Apapam (Amanor, 1999), un cultivador anciano comentaba:

Aunque los jóvenes estén cortando los árboles, para nosotros es mejor ahora. Antes había un montón de enfermedades aquí, pero ahora la mayoría de la gente puede ir al hospital y hay menos enfermos. Después de todo, si ellos no están cortando los árboles de mi parcela sino los de la parcela del gobierno y la gente está mas sana porque come mejor, ¿cuál es el problema?

Al complacer los intereses de la elite y del negocio de la exportación de madera, el Departamento de Silvicultura ha alienado a los pobladores rurales de la política forestal y ha perdido su autoridad moral para administrar los recursos forestales por el “interés nacional” y la posteridad. La tala de los árboles en los bosques se vuelve un acto de provocación en contra del negocio de la exportación de madera, que ha infestado la vida de las comunidades que viven en los bordes del bosque y es una afirmación simbólica de los derechos sobre la tierra.

LA TIERRA PARA LA AGRICULTURA: ALIENACIÓN Y RESISTENCIA

Durante la década del setenta, se empezó a llevar a cabo una expropiación mayor de tierras para la planificación agrícola, la agricultura privada estatal y los agro-negocios. La expropiación siguió un patrón familiar de arreglos entre el Estado y los jefes y de compensaciones a los jefes por sus tierras y a los granjeros por cualquier cultivo en las suyas. Estos últimos, en general se resistían a este proceso a través de diferentes canales, legales e ilegales, lo que traía como resultado expropiaciones forzosas y sus contra-respuestas.

SABOTAJE EN LAS PLANTACIONES ESTATALES

Konings (1986) provee estudios de caso muy interesantes sobre la gama de respuestas dada por los granjeros a la expropiación. En Mim, en el

área de Brong Ahafo, el Estado expropió tierras para establecer una plantación estatal de cacao. En septiembre de 1977, el Mimhene, el jefe de Mim, informó a los granjeros que había cedido 1.075 acres de tierra a la División de Producción de Cacao para la creación de una la plantación. Se les expropiarían las tierras a aproximadamente unas cien o doscientas familias. Se les dieron dos meses para que las abandonaran. Cuando una delegación de granjeros se acercó al jefe para que rescindiera su decisión, éste les dijo que estaba defendiendo el “interés nacional”. A la semana siguiente, los empleados de la División de Producción de Cacao ingresaron en el terreno y empezaron a trabajar. Los granjeros, enojados, se armaron y marcharon hacia allí. La policía intervino. Las acciones de resistencia detuvieron el trabajo y la División de Producción de Cacao no pudo retomarlo sino cuatro meses más tarde.

Los granjeros de la zona comenzaron a organizar la Asociación de Granjeros de Mim. Entre ellos había muchos funcionarios retirados y hombres jóvenes educados que habían adoptado la agricultura en medio de la recesión y de la falta de oportunidades laborales. Muchos de ellos habían invertido un capital considerable en la agricultura y habían conseguido préstamos bancarios. Estos granjeros educados fueron los articuladores de la organización y del desarrollo de un plan concertado de acción legal. Éste incluía peticiones a las autoridades políticas y a los jefes supremos. Sin embargo, esta táctica generó la respuesta de que los granjeros sólo tienen derecho al cultivo y no a la tierra, y de que su expropiación representaba un “interés nacional”. La asociación de granjeros contrató un abogado y tomó la acción legal de cuestionar la validez de la expropiación, puesto que no se habían seguido los procedimientos formales de la adquisición compulsiva por parte del gobierno. El caso legal fue lento y la División de Producción de Cacao continuó sus labores de instalación de la plantación.

Los granjeros empezaron, entonces, a sabotear el trabajo, y destruyeron la planta de semillas híbridas de cacao. Un portavoz de la asociación explicó que “la toma de las semillas de cacao por parte de personas desconocidas posiblemente refleja la reacción de un sector de los habitantes de Mim en contra de lo que ellos llaman la ‘incautación ilegal’ de sus tierras y granjas para el proyecto de la plantación” (Goody, 1980). Sin embargo, a los intentos iniciales de los granjeros de resistirse les sigue, muchas veces, una actitud de conformidad cuando se dan cuenta de que se están poniendo en contra del poder de los servicios de seguridad del Estado.

LOS COSECHADORES NOCTURNOS EN LAS PLANTACIONES DE PALMERAS

Una de las alienaciones más significantes de tierras en el sur de Ghana ha sido la de la instalación de plantaciones de aceite de palmeras. Ésta comprende a la Corporación de Desarrollo del Aceite de Palmera de Ghana (GOPDC, por su sigla en inglés), un proyecto conjunto entre el

gobierno de Ghana y el Banco Mundial que comenzó a principios de la década del setenta y que ha sido privatizado, y a las Plantaciones Benso de Aceite de Palmera y las Plantaciones Twifo de Aceite de Palmera, ambas propiedad de Lever Brothers.

El proyecto GOPDC se instaló en el área de Kwae de Akyem Abuadkwa como un plan de desarrollo de agro-empresas, con una finca central, un molino de procesamiento y cultivadores bajo contrato. Se adquirió la tierra bajo el Acta de Evacuación de Tierras de 1962. El gobierno se acercó a Okyenehene, el jefe supremo de Akyem Abuakwa, para conseguir la tierra, y él identificó el área Kwae como una concesión apropiada. Ésta involucraba la expropiación de 9 mil hectáreas y de 7 mil granjeros. Sólo se pagó la compensación por la tierra a los jefes, a los que se reconoció como legítimos propietarios de la tierra. El Estado pagaría compensaciones a los granjeros que pudieran establecer alguna prueba de propiedad a través de títulos y/o escrituras. Puesto que no era muy común titular la tierra en esa área, ello significó que, en efecto, los granjeros sólo recibieran compensaciones por los cultivos. Los cultivadores de alimentos, incluyendo una gran proporción de mujeres, sólo recibieron compensación por sus cosechas (Gyasi, 1992). No se ayudó a los granjeros a proveerse de fuentes alternativas de suelos ni de otras formas de sustento. El proyecto establecía que parte de la tierra adquirida se redistribuyera a doscientos pequeños agricultores bajo contrato. A éstos se les suministrarían veinte acres (ocho hectáreas), de los cuales, ellos debían cultivar siete hectáreas con palmeras para producir aceite de acuerdo con las prescripciones de la GOPDC, de modo de vender sus frutos a la compañía al precio dictado. La falta de cumplimiento de estas prescripciones provocaría desalojos de las tierras.

El gobierno justificó la expropiación con el argumento de que era para el "interés nacional". Buscaba aplacar a los granjeros enojados prometiéndoles los frutos de la modernización, empleos e infraestructuras modernas, caminos, electricidad, agua y casas modernas. Sin embargo, no había en los planes del proyecto provisiones concretas para estos desarrollos. El GOPDC da trabajo a aproximadamente seiscientas personas (la mayoría proveniente de las afueras de la localidad) y redistribuyó tierras a doscientos granjeros bajo contrato, quienes están incorporados al proyecto. No ha habido desarrollo de caminos dentro del área ni suministros sociales en los asentamientos aledaños. Los jefes de los poblados apoyaron el proyecto y representaron sus propios intereses individuales: provisión de palacios nuevos para los cinco jefes aldeanos, la concesión de veinte acres (ocho hectáreas) de la tierra de los pequeños agricultores del GOPDC para ellos, la entrega anual de regalos (ovejas, botellas de aguardiente, donaciones en dinero y frutos de la palmera de aceite) para cada uno en los festivales anuales, pagos anuales de regalías

por las herramientas, la erección de un muro de dos metros en el cementerio real en Kwaë y la creación de un puesto de salud para la familia real Minta (Amanor, 1999; Daddieh y Jonah, 1987).

A la mayoría de los granjeros le preocupaba la expropiación de su propia tierra sin la compensación adecuada o la provisión de suelos alternativos. Algunos de ellos solicitaron al Departamento de Tierras la compensación correspondiente e iniciaron acciones legales, que fueron aplazadas. Otras comunidades, además, se negaron a permitir a las autoridades Kwaë ingresar en sus tierras, como los granjeros emigrantes de Atobriso y Okaikrom. Otros usurparon las partes sin explotar de la plantación, las que se niegan a abandonar, como en Kwaë. Como resultado de estas acciones, el GOPDC no ha podido usar 4.400 hectáreas de su concesión (Daddieh y Jonah, 1987; Gyasi, 1992; Amanor, 1999).

La plantación GOPDC provocó una crisis enorme en las formas de sustento de mucha gente en el área y ahora existe una clase importante de granjeros sin tierra que tiene que conseguir la suya a través de una agricultura de base compartida o de trabajos alternativos. Los más afectados por esta expropiación han sido los campesinos jóvenes, que tienen pocas oportunidades más allá de trabajar como mano de obra ocasional en la agricultura. Muchos de ellos cosechan ilegalmente manojos de palmeras de aceite del Estado durante la noche. Estos manojos son llevados a lugares de escondite fuera de la plantación y luego transportados desde Kwaë hasta los compradores. Las mujeres, que también han perdido sus tierras, procesan algunos de los frutos en los poblados aledaños a la plantación. Surgen, también, algunos pequeños molinos artesanales alrededor de las plantaciones. Parte de su aprovisionamiento proviene de los granjeros independientes que se han trasladado a la producción de aceite de palmera y de los cultivadores disconformes que sienten que el GOPDC les paga un precio demasiado bajo, y otra parte proviene de las cosechas nocturnas en la plantación. Los jóvenes de Kwaë justifican sus actividades nocturnas diciendo “nosotros también tenemos que comer”. Argumentan que las tierras les pertenecen y que se las han arrebatado injustamente y que, por lo tanto, tienen derecho moral a cosechar sus frutos. El robo de palmeras se ha vuelto un gran problema en la plantación GOPDC, por lo que la compañía debe mantener una enorme fuerza de seguridad para custodiar en forma permanente la plantación.

LAS PEQUEÑAS PANDILLAS MINERAS

Algo semejante ha ocurrido en el sector de la minería a pequeña escala. La adopción de las políticas de ajuste y el énfasis puesto en el crecimiento liderado por las exportaciones llevó a una rápida expansión de la minería del oro y de los diamantes, practicada a pequeña escala por los jóvenes que sufren la escasez de tierras y de oportunidades viables

de empleo fuera del trabajo agrícola ocasional. Pero con el estallido del auge minero, muchas compañías extranjeras se trasladaron a Ghana y firmaron acuerdos de concesión con el gobierno. A su vez, los mineros en pequeña escala vieron menguadas sus oportunidades. Esto afectó particularmente a los jóvenes de los poblados Akyem, quienes buscaban oro en los arroyos alledaños a sus asentamientos y diamantes en las tierras de barbecho. Con la criminalización de estas actividades se forzó a los jóvenes a mudarse a otros sectores o a involucrarse en la minería clandestina. La criminalización de su trabajo y la posibilidad de ganar grandes sumas de dinero alentó a algunos de estos grupos a organizarse, a armarse para conseguir mayores concesiones y a defender agresivamente su derecho al trabajo. El *Daily Graphic* del 30 de julio de 1994 describe vívidamente un incidente:

Veinte efectivos del personal de seguridad de la Compañía Consolidada de Diamantes de Ghana (GCD) recibieron heridas de bala el último miércoles al ser atacados por un grupo armado de presuntos mineros ilegales de diamantes en el área minera de Nsukosua, cerca de Kakoase, popularmente conocida como 'Anoma Kwadwo' [...] Un vocero de la seguridad de GCD le contó a la Agencia de Noticias de Ghana que, siguiendo un informe, el sábado 23 de julio, puesto que algunas personas estaban buscando diamantes en una concesión GCD en Nsukosua, cerca de Kakoase, se envió a un grupo de seguridad a la zona [...] El miércoles 27 de julio, cincuenta y dos miembros del personal de seguridad y policías armados fueron al lugar y encontraron a más de trescientos trabajadores buscando diamantes y se arrestó al señor Dartey [el líder de los mineros ilegales] y a su seguridad. Luego, algunos de los mineros ilegales que habían sido arrestados abrieron fuego sobre el personal de seguridad. Aunque un policía disparó una bala de advertencia, el ataque del grupo fue de tal magnitud que tanto la policía armada como la seguridad tuvieron que correr para proteger sus vidas.

PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN POLÍTICA

Estos acontecimientos en la minería a pequeña escala se reflejan también en el sector de la madera, donde violentos enfrentamientos entre los órganos militares estatales y la juventud rural se han vuelto regulares y las actividades del sector informal se trasladaron más allá de los pequeños grupos de jóvenes que procesan madera a las organizaciones turbias que organizan el transporte hacia las áreas urbanas y patrocinan a los jóvenes locales para que las trabajen. Este tipo de organizaciones, de jóvenes preparados para defender sus medios de vida con las armas, también carga con las ramificaciones de los trágicos conflictos en Sierra Leona y en Liberia, donde los grupos organizados alrededor del control del comercio del diamante pudieron transformarse en movimientos po-

líticos al jugar con la existencia de una juventud insatisfecha que no podía imaginarse ningún futuro dentro del sistema existente. Durante los años recientes, una ola sin precedentes de robos armados se originó en las áreas rurales y urbanas de Ghana, poniendo en duda la habilidad del Estado para brindar seguridad a sus ciudadanos. Esto señala también las fallas del Estado para proveer cualquier forma de seguridad económica y bienestar a la vasta mayoría, que está condenada a la pobreza y a la falta de futuro, mientras el Estado destina una cantidad de recursos importantes a los ricos y al comercio de exportación.

Durante los años del ajuste estructural, la juventud ha sido considerada cada vez más un problema por los dictadores de las políticas públicas y ha sido caricaturizada como haragana, codiciosa, irresponsable y proclive a los “vicios sociales”. Aquellos que hablan mal de los jóvenes dicen que éstos emigraron a la ciudad buscando emociones baratas en vez de quedarse en las áreas rurales ayudando a sus padres; que van detrás del dinero fácil y se involucran en actividades ilegales y malas para el medio ambiente, como la tala mecánica, la minería y la quema de carbón vegetal; que ya no respetan a sus ancianos, fuman marihuana y hay mucho embarazo adolescente. Esta difamación de la juventud busca dividir la población rural y desviar la atención de las causas más importantes de la crisis rural en los últimos años: la expropiación de la tierra y de los recursos rurales al servicio del capital y de los mercados mundiales. Sin embargo, ello no dejó de provocar una crisis tanto en la agricultura rural, que lucha por ser productiva en un ambiente de mercado hostil, como en los medios de vida alternativos, donde las personas del campo se encuentran con que muchos recursos naturales son apropiados por el Estado para sus patrones. Quizá, las luchas sean más agudas en los sectores de recursos naturales fuera de la agricultura, dado que en el clima actual de una agricultura deprimida y de riesgo en aumento en la producción agrícola, otros recursos se vuelven más valiosos. La agricultura a pequeña escala brinda ingresos magros, y la agricultura exitosa requiere un gran capital para invertir en mano de obra, insumos y expansión de los campos.

Las mayores batallas por la tierra han sido una resistencia a la adquisición compulsiva estatal, ya sea para el Estado mismo o para el sector privado. Las luchas han sido espontáneas y locales. El campesinado está débilmente organizado, y no es capaz de articular sus demandas. En parte, esto es producto de su historia y de su reclusión en asentamientos pueblerinos por las políticas de la administración nativa bajo el orden colonial y los conceptos del “desarrollo comunitario” que predominaron en el período de posguerra. Bajo las actuales estructuras de descentralización, el campesinado puede elegir a sus representantes para las asambleas del distrito; no obstante, los miembros

de la asamblea representan los intereses locales de un asentamiento que compite con otros por alcanzar el desarrollo de su infraestructura, no los intereses económicos y de clase de quienes la constituyen. Las organizaciones masivas de granjeros son entidades gubernamentales para la ejecución de la política agrícola. Los grandes granjeros, señalados por el gobierno como los líderes, son los que dominan esas organizaciones.

CONCLUSIÓN

Durante el período colonial, las principales luchas por las tierras tomaron la forma de un movimiento político para la eliminación del sistema de autoridad nativa basado en los jefes, y para acabar con el colonialismo que lo fundamentaba. Sin embargo, el sistema de gobierno local obtenido en la fase final del colonialismo no reformó la situación de la tierra. Su administración siguió estando bajo el poder de los jefes. Desde entonces, los gobiernos subsiguientes han fortalecido su alianza con ellos y los han utilizado para expropiar tierras. También han cooptado a los movimientos populares, transformándolos en apéndices del gobierno local que representa la política gubernamental. Dado que los jefes son reconocidos como los propietarios legítimos de la tierra y como representantes de la población rural, la capacidad del campesinado de representar sus propios intereses y de defender sus derechos está extremadamente limitada, ya que cualquier acto de autodefensa puede ser fácilmente interpretado como un acto criminal que va en contra del “interés nacional”. No obstante, a los ojos de la población rural esto quita legitimidad al Estado, y el movimiento espontáneo se ve obligado a tomar las armas, a sabotear las empresas estatales, a ocupar “tierras fiscales” y a involucrarse en actividades criminales para defender sus intereses y mantener algún vestigio de sustento.

BIBLIOGRAFÍA

- Addo-Fenning, Robert 1997 *Akyem Abuakwa 1700–1943: From Ofori Panin to Sir Ofori Atta* (Trondheim: Department of History, Norwegian University of Science and Technology).
- Amanor, Kojo S. 1999 *Global Restructuring and Land Rights in Ghana: Forest Food Chains, Timber and Rural Livelihoods*, Research Report N° 108 (Uppsala: Nordisk Afrikainstitutet).
- Asiamah, Alfred Effah A. 2000 *The Mass Factor in Rural Politics: The Case of the Asafo Revolution in Kwahu Political History* (Accra: Ghana University Press).
- Daddieh, D.K. y Kwesi, Jonah 1987 *Contract Farming in the Oil Palm Industry: A Ghana Case Study*, mimeo (Legon: University of Ghana).

- Friends of the Earth 1992 *Plunder in Ghana's Rainforest for Illegal Profit: An Exposé of Corruption, Fraud and Other Malpractices in the International Timber Trade*, (London: Friends of the Earth).
- Goody, Jack 1980 "Rice-burning and the Green Revolution in Northern Ghana" en *Journal of Development Studies*, 16(2), pp 136-155.
- Gyasi, Edwin A. 1992 "State Expropriation of Land for a Plantation and its Impact on Peasants in Ghana" en Cant, C y Pawson E. (eds) *Indigenous Land Rights in Commonwealth Countries*, Proceedings of a Commonwealth Geographical Bureau Workshop (Christchurch: Commonwealth Geographical Bureau).
- Kimble, David 1963 *A Political History of Ghana, 1850-1928* (Oxford: Clarendon Press).
- Konings, Piet 1986 *The State and Rural Class Formation in Ghana: A Comparative Analysis* (London: Routledge & Kegan Paul).
- Kotey, E., N., Francois, Ashley, Owusu, J.G.K., Yeboah, R., Amanor, K.S. y Antwi, L. 1998 "Falling into Place: Ghana" en *Policy that Works for People and Forest Series*, N° 4 (London: IIED).
- Songsore, Jacob y Denkabe, Aloysius 1995 *Challenging Rural Poverty in Northern Ghana: The Case of the Upper-West Region* (Trondheim: University of Trondheim, Centre for Environment and Development).